



Ajuntament
de Manises

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 12 DE JUNIO DE 2019 NÚM. 08/2019**

ASISTENTES

Por el grupo municipal Partido Popular:

D. FRANCISCO M. IZQUIERDO MORENO
D^a. M^a ISABEL MIQUEL MARTICORENA
D. FRANCISCO E. GIMENO MIÑANA
D^a NOEMÍ MARTÍNEZ RAMOS
D. ALFREDO SOLER GUNA
D^a MARIA JOSÉ TABERNER CAUSERA

Por el grupo municipal APM-COMPROMÍS:

D. JESÚS M^a. BORRÀS SANCHIS
D. ALFONSO CARLOS LÓPEZ REYES
D^a ALTEA ROYO VILA
D^a. MARIA CARMEN MORENO MARÍN
D. XAVIER MORANT VERDEJO

Por el grupo municipal socialista de Manises

D^a. PILAR MOLINA ALARCÓN
D. ANGEL MORA BLASCO
D^a. PILAR BASTANTE BENITO

Por el grupo municipal Si Se Puede Manises

D. RAFAEL MERCADER MARTÍNEZ
D^a MARIA IRENE CAMPS SORIANO
D. ADRIÁN RODRÍGUEZ SAN JOSÉ

**Por el grupo municipal Esquerra Unida del
País Valencià :Acord ciutadà (EUPV:AC)**

Concejal no adscrito

D. JUAN JOSÉ RAMÍREZ PÉREZ

Excusan su asistencia:

D. Manuel Gutiérrez Liébana
D^a Pilar Gómez Martínez
D. Javier Mansilla Bermejo

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Pascual Ferrer

INTERVENTORA

En la Histórica y Laboriosa
Ciudad de Manises, a 12 de junio de
2019.

A las 13:15 horas, se reúnen en el
Salón de Plenos de la Casa Consistorial
los concejales que al margen se
relacionan, con el objeto de celebrar
sesión extraordinaria y urgente del
Pleno del Ayuntamiento.

Preside la sesión, en ausencia de don
Jesús M^a Borràs i Sanchis, Alcalde-
Presidente, la 1^a Teniente de Alcalde D^a
Pilar Molina Alarcón.

Declarada abierta y pública la sesión, se
procede a debatir los asuntos del Orden
del Día, en los términos que a
continuación se expresa:



1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.

Sometida a la consideración del Pleno la necesidad de ratificar el carácter urgente de la convocatoria, el Pleno, por unanimidad, acuerda ratificar el carácter urgente de la misma y pasar al punto único del orden del día.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Repartido con anterioridad el borrador del acta de las sesión celebrada con carácter ordinario de fecha 30 de mayo de 2019, el Presidente pregunta si algún concejal quiere hacer alguna observación a la misma antes de su aprobación. No produciéndose ninguna propuesta, el Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar el acta citada en los términos en que se halla redactada, acordándose su transcripción al Libro Oficial de Actas del Pleno. Se entiende, de esta forma, cumplimentado el mandato contenido en el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13 horas y 20 minutos.

Se extiende este acta para constancia de lo actuado, de lo cual, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Jesús M^a Borràs i Sanchis

Antonio Pascual Ferrer